Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidaci	ón	Identificación	Importe	
Ayuntamiento de ALCOBENDAS						
DECF	RETO	Digitally signed by			DE SALIDA	
N°: 1649		Date: 2024.02.0				
Fecha: 07/02/2024	,	Reason: Documento Pú		Fecha:		
DECRETO						
Datos del Documento			Datos del Interesado			
Propuesta: 524935			VARIOS	SINTERESADOS		
Dependencia: D.G. GESTIÓN DEL TALENTO						
Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, VIVIENDA Y GESTIÓN DE TALENTO Delegación por: Acuerdo JGL 20/06/2023						

ASUNTO

varios

RESUMEN

APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS - CONVOCATORIA DE UNA (I) PLAZA DE PROFESOR/A ANIMADOR/A (CIENCIAS)(FC, CONCURSO OPOSICIÓN), OEP 2022. PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN REF. EST 2022-068

TEXTO DEL DECRETO

Finalizado el plazo de presentación de instancias al proceso para la provisión de UNA (I) PLAZA DE PROFESOR/A ANIMADOR/A (Ciencias), Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales (Funcionario de Carrera, Concurso Oposición, Proceso Extraordinario de Estabilización), perteneciente a las Oferta de Empleo Público 2022 de este Ayuntamiento (BOCM n° 117, de 18 de mayo de 2022).

De conformidad con lo establecido en el art. 127.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladores de las Bases de Régimen Local y las competencias atribuidas por delegación, en virtud del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 20 de junio de 2023.

HE RESUELTO:

Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas mediante Anexo I y Anexo II, respectivamente, al proceso, conforme al siguiente detalle:

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

Nº	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	***8007**	BARTOLOME	CLEMENTE	FRANCISCO
2	***6169**	CARDONA	CALLEJA	MARÍA ÁFRICA
3	***8284**	DIAZ	MENDOZA	MANUEL JESUS
4	***1099**	GARCIA	SANCHEZ	FRANCISCO
5	***7593**	LUCENA	MEDINA	MARIA DEL AMOR
6	***1314**	MUÑOZ	MOÑINO	FRANCISCO JOSE

ANEXO II

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Ninguna

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidaci	ón	Identificación	Importe	
Ayuntamiento de ALCOBENDAS						
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA			
N°: 1649			N°:			
Fecha: 07/02/2024	Fecha: 07/02/2024		Fecha:			
DECRETO						
Datos del Documento			Datos del Interesado			
Propuesta: 524935		VARIOS INTERESADOS				
Dependencia: D.G. GESTIÓN DEL TALENTO						
Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, VIVIENDA Y GESTIÓN DE TALENTO Delegación por: Acuerdo JGL 20/06/2023						

Las personas aspirantes excluidas expresamente, así como los que no figuren en la relación de personas admitidas ni en la de excluidas, dispondrán de un PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución en la Sede Electrónica https://www.alcobendas.org/es/empleo-publico y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Dicha subsanación se puede hacer directamente en el apartado "**Mis inscripciones**" accediendo a través del enlace: https://www.alcobendas.org/es/empleo-publico a la convocatoria correspondiente.

Quienes dentro del plazo señalado no subsanasen los defectos justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso de selección. En caso de no existir reclamación dicha resolución se elevará automáticamente a definitiva.

Frente al presente acto de trámite que no agota la vía administrativa no cabe la interposición de recurso, sin perjuicio de la posibilidad de recurrir la resolución que ponga fin a este procedimiento, de conformidad y dejando a salvo lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	Código de Verificación Electrónico (CVE): Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público			
ID. FIRMA		FECHA	07/02/2024	
FIRMADO POR	ROCIO GARCÍA ALCÁNTARA (ALCALDESA) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			